

Cali, agosto 22 de 2019

Señores:
FONDO NACIONAL DE TURISMO
Cali

Asunto: Certificación de Aportes 2018

En mi calidad de Contador Público, certifico que:

Que la señora **GILMA GONZALEZ BENAVIDES** identificada con la cedula de ciudadanía No. 31.253.941, propietaria del establecimiento de comercio **CASA HOSTAL CRISTALES** ubicada en Calle 8 Oeste # 35-24 Barrio Los Cristales de la ciudad de Cali, con el Registro Nacional de Turismo No. 63209, durante el periodo gravable de enero a marzo de 2019 no obtuvo ingresos superiores a la base para aportar parafiscales durante este periodo, por lo tanto, no se encontraba obligada a cumplir con esta obligación, según lo ingresos requeridos en el numeral 2 del artículo 3 de la Ley 1101 de 2006.

Ingresos según registros mes de Enero 2019	\$ 690.000
Ingresos según registros mes de Febrero 2019	\$ 1.250.000
Ingresos según registros mes de Marzo 2019	\$ 570.000

Para constancia se firma en Cali, a los veinte y dos (22) días del mes de agosto de 2019.



AMPARO JIMENEZ
Contador Público
Mat No. 25.248-T